

## ACTA

492

### SESIÓN ORDINARIA

#### DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el veinte de junio del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas y cinco minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. El presidente Older Montano, realiza el saludo a la Junta Directiva y fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. se cuenta con quórum, con la ausencia de la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, se da lectura a la Justificación: según lo informado en la sesión de Junta Directiva cuatrocientos noventa, del diecisiete de junio al cuatro de agosto, no estar asistiendo a la Oficina de la FEUNED, el motivo de mi ausencia, se debe que me encuentro realizando

una pasantía de Informática Educativa, reitero que seguiré con mis funciones como tesorera, con el apoyo de la compañera de proyectos, Francie Herrera, agradezco la atención brindada, se despide, Silvia Sosa Ortiz. se somete a votación la Justificación. **Inciso #1.** se somete votación, la aprobación de la justificación de Silvia. Unanime. **ACUERDO EN FIRME.** Considerando la nota de justificación de Silvia, así como el hecho de que Francie Herrera, será la vocera de esta durante su ausencia se acuerda: **Inciso # 2. Que** Francie Herrera, cumpla la función de Vocera de Silvia, durante la ausencia de esta. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 492. se da lectura a la agenda: **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 492 **CAPITULO II: VISITAS** **Artículo #1** Aurora Hernández. Asesora legal FEUNED **CAPITULO III CORRESPONDENCIA** **Artículo #1 Nota.** Harold Chavarría: Invitación Huelga, 25 de junio. **Artículo # 2 Nota.** José Rivera: Solicitud Colaboración CAE. **Artículo #3 Nota.** Douglas Garro Salazar: Intención de Estudiantes CAI Limón. **Artículo #4 Nota.** Gloriana Martínez Alvarado: Conversatorio Retos del sistema educativo para la formación docente **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR** **Artículo # 1. Vicepresidencia Inciso 1.** Informaciones **Inciso 2.** Solicitudes **Artículo # 2. Tesorería. Inciso 1.** Solicitud cambio de fecha II Edición de La Recreativa UNED Asociación de Estudiantes de Cañas **Inciso 2.** Solicitud cambio de fecha Taller APA Asociación de Estudiantes de Limón **Inciso 3.** Solicitud cambio de fecha Taller de Adecuación Curricular Asociación de Estudiantes de Limón. **Inciso 4.** Solicitud cambio de fecha Asociación de Ciudad Quesada. **Artículo #3 Secretaria de Representantes**

**Estudiantiles y Asuntos Académicos Inciso 1.** Elección del director ECEN **Inciso 2** Estado de informes del cuatrimestre **Inciso 3** Informativo secretaria **Artículo # 4. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** Informativo **Artículo # 5 Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso 1.** un punto pendiente de Solicitud de colaboración Comisión Onda UNED **Inciso 2.** Lo de la entrega de proyecto CAI Liberia. Cierre **Inciso 3.** Caso de Frente Ecologista. **Inciso 4.** Caso de la estudiante Laura María Granados Rodríguez. Cierre. **Inciso 5.** Cierre de comisión casos Aurora **CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS. CAPITULO VI: INFORMES. Inciso 1** Informe Guatemala **CAPITULO VII: DESTITUCIONES. CAPITULO VIII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO IX: VIÁTICOS.** se realiza la siguiente modificación: el **Artículo # 2. Tesorería. Inciso 1.** Solicitud cambio de fecha II Edición de La Recreativa UNED Asociación de Estudiantes de Cañas **Inciso 2.** Solicitud cambio de fecha Taller APA Asociación de Estudiantes de Limón **Inciso 3.** Solicitud cambio de fecha Taller de Adecuación Curricular Asociación de Estudiantes de Limón. **Inciso 4.** Solicitud cambio de fecha Asociación de Ciudad Quesada. pasa a llamarse: **Artículo # 2. Secretaria de Proyectos. Inciso 1.** Solicitud cambio de fecha II Edición de La Recreativa UNED Asociación de Estudiantes de Cañas **Inciso 2.** Solicitud cambio de fecha Taller APA Asociación de Estudiantes de Limón **Inciso 3.** Solicitud cambio de fecha Taller de Adecuación Curricular Asociación de Estudiantes de Limón. **Inciso 4.** Solicitud cambio de fecha Asociación de Ciudad Quesada. Se agrega un **Artículo #6 Fiscalía Inciso # 1** Caso Favio Vargas Baldares. **Inciso 1.** Aprobar la Agenda con las modificaciones realizadas. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: VISITAS Artículo**

**#1** Aurora Hernández. Asesora legal FEUNED con respecto a las Asociaciones: siete Asociaciones realizaron cambios en la conformación de sus Juntas Directivas: Desamparados, envió borrador del acta. Asoes Cañas ya envió el documento completo. Asoes Nicoya, envió el borrador del Acta. Asoes Quepos, envió el borrador del acta. Asoes Cartago, ya envió el acta. Asoes de Gestión Turística, ya envió el acta. Asoes Siquirres, envió el borrador del Acta. De las Asociaciones que correspondía renovar; Heredia hizo asamblea, pero no ha enviado el borrador. Asoes Atenas no se ha comunicado. Asoes San Marcos ya envió borrador, Asoes Policiales, presenta un conflicto ya que parece que la Asamblea se debe de repetir. Del cuarto que correspondía a renovar solo San Marcos a enviado el documento. A finales de mes vence Asoes Matemáticas y se sigue con problemas con Asoes Occidente y Jicaral. Occidente debe de hacer Asamblea antes del treinta de agosto del presente año y Jicaral, antes del treinta de septiembre. esperemos que esto no ocurra ya que Occidente es fundadora y Jicaral siempre fue muy activa, sería una lástima. Asociaciones muertas son: Asoes Monte Verde, Asoes Administración, Asoes Prescolar, continua pendiente el proceso de inscripción de la Reforma. por el momento no hay problema para la entrega de lista para el dieciséis de junio. les envié a las Asociaciones las fechas importantes para los tramites de beca. en el caso de Heredia, aun no envían documentos. Older Montano: se podría enviar un comunicado escrito oficial para informar a todas las asociaciones, enviarlo a todas las Asociaciones, por medio del correo de la FEUNED. Con respecto a Occidente y Jicaral solicitar al fiscal colaboración, para convocar. en MonteVerde si existe un grupo de estudiantes organizados, el objetivo debe ser la representación desde todos los Centros Universitarios. Aurora Hernández: Acosta, se encuentra en

proceso de conformación para realizar la primera Asociación en este Centro Universitario, un tema delicado, es que parece que dos funcionarios son miembros de la Asociación, pero también son estudiantes. Older Montano: a pesar de que las Asociaciones son autónomas, se les podría indicar la posibilidad de que se regule los puestos de vocal, ya que causa inconvenientes con el tema de cuórum, claro ejemplo es Policiales, que tiene seis vocales. Otro tema es el caso de impugnación de Favio, este caso se está elevando directamente al Fiscal de la FEUNED, sin pasar primero por el fiscal de la Asociación. Older Montano: a pesar de que las Asociaciones son autónomas, se les podría indicar la posibilidad de que se regule los puestos de vocal, ya que causa inconvenientes con el tema de cuórum, claro ejemplo es Policiales, que tiene seis vocales. Otro tema es el caso de impugnación de Favio, este caso se está elevando directamente al Fiscal de la FEUNED, sin pasar primero por el fiscal de la Asociación. Benjamín Gomes: existe un documento donde indican que se envió la información al Fiscal, sin embargo, no tengo registro, no sé si se dio el caso de que se extraviara la información. Aurora Hernández: en la anterior Junta Directiva se elevó el caso de Fabio, en su monto se encargó de organizar a menos cinco asociaciones: la primera de Criminológica, la Primera de administración, la de educación general básica, preescolar y controlaba la de Cartago, para llegar a presidencia de la FEUNED, en Asamblea, posteriormente ingreso a Junta Directiva de la FEUNED, en el periodo de Saylen, este caso desde la anterior Junta Directiva se elevó a la escuela de Ciencias Policiales, la escuela congelo la matrícula, hasta que fuese a recibir la notificación de la denuncia. En el tema de la Cruz, en la solicitud de libro nuevo es necesario que entreguen el libro viejo, considerando la visita de Aura, se da por finalizado el Artículo uno. **CAPITULO**

**III CORRESPONDENCIA Artículo #1 Nota.** Harold Chavarría: Invitación Huelga, veinticinco de junio, se da lectura: Buenas, con instrucciones de doña Rosemary Gómez, secretaria General del SINDEU, les envió la siguiente invitación, por favor confirmar asistencia. "SINDEU invita en el marco de la huelga del veinticinco de junio a los sindicatos AFITEC, SITUN, UNEDUNED, Federaciones de estudiantes: FEUNE, FEITEC, UNED, Asociaciones de estudiantes, partidos políticos, a reunirnos en defensa del presupuesto universitario |FES, condiciones laborales dignas y fuentes de empleo, el fin de la reunión es dialogar y coordinar la estrategia para la huelga, fecha veintiuno de junio del dos mil dieciocho, en las instalaciones del SINDEU , al ser las cuatro y treinta, como FEUNED, debemos tener cuidado en los movimientos en los que participamos, pero esta trata temas del FES, por lo cual sería importante que participáramos de la reunión para conocer la logística. Se acuerda **Inciso 1.** Que Yamileth Solís Lezcano represente a la FEUNED en la reunión de logística sobre la huelga del veinticinco de junio en defensa del presupuesto universitario |FES, condiciones laborales dignas y fuentes de empleo. Unanime **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2 Nota.** José Rivera: Solicitud Colaboración CAE. Se da lectura al correo y la carta: "Buenos días estimados de Junta, adjunto la presente carta, solicitando su colaboración ante una situación especial que se dio en la CAE de Agronomía en la cual me encuentro nombrado: Reciban el más cordial saludo por parte de mi persona hacia ustedes miembros de Junta, el presente es para comunicar que en la última CAE # 165 de la carrera de Agronomía, de la cual en el presente año me encuentro nombrado, se dio una situación importante que se presenta a continuación, por lo que necesito de su colaboración para poder manejar dicha situación: El Licenciado Marlon Rojas

Sandí (asesor del IGESCA) comento que los funcionarios de la carrera mencionada son quien deciden quienes son miembros de la CAE y este además resalta que no es un tema personal convocar o prescindir de ningún miembro, sino que se convoca o prescinde de los miembros según las necesidades que se generen internamente en la carrera. Por lo que también expresa que los miembros de la CAE cumplen una función específica durante un período de tiempo, el cual puede extenderse o acortarse según las necesidades. Habiendo expresado la situación me despido quedando anuente a su correspondiente colaboración." Se somete el tema a discusión: con respecto a este tema, se le indico al estudiante que enviara una nota por escrito, la cual ya envié, también se está en espera de la minuta de la sesión ciento sesenta y cinco, para conocer el contenido de esta, para tener más insumos. Con respecto a lo anterior y considerando que el caso es de un representante estudiantil de una CAE, inscrito a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos académicos, se acuerda **Inciso 1**. Trasladar el caso a la titular de la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos académicos, para que dé seguimiento al tema. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3 Nota.**

Douglas Garro Salazar: Intención de Estudiantes CAI Limón. Se da lectura a la nota: "Muy buenas tardes estimados estudiantes, un gusto saludarles espero se encuentren muy bien. Les envío nota redactada y enviada por iniciativa de los estudiantes del CAI Limón, quienes al parecer desean conformar asociación de estudiantes en su área educativa. Vía telefónica ya he comentado al señor Older Montano García, las circunstancias bajo las cuales me fue entregado el archivo que adjunto en formato pdf; cualquier consulta adicional, no duden en contactarme. Se da lectura a la nota del CAI Limón: are educativa y Defensoría de la UNED. Lic.

Iselin Acon, señores, CAI y Defensoría de la UNED, por motivo de la presente los suscritos estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia del CeU Marcos Garvei de Limón con sumo respeto ante ustedes compadecemos y manifestamos, nombramos en este acto al estudiante privado de libertad Deiber Fonseca Araya, como presidente del CAI de Limón, quien por su facilidad de tránsito, ya que se encuentra en el pabellón F, se compromete a velar por los intereses y derechos de los estudiantes y así mismo mantenernos de todo aquello que sea de interés para los estudiantes, se detalla la constitución del comité estudiantil: Presidente: Deiber Fonseca Araya, Vicepresidente: Roy Clayton Deivis, Fiscal: Álvaro Murray Barret, Tesorero: Eduardo Santos Rodriguez, Secretario: Paulo Barrantes Sánchez, Vocal uno: Daniel Boniche, Vocal Dos: Jefferson Chavaría Sánchez. Agradecemos de antemano su colaboración. Se somete a discusión: el tema con esta solicitud es que la Defensoría no actuó de la mejor manera, ya que ellos no tienen la potestad para convocar a este tipo de Asamblea, lo correcto sería que trasmitiesen la petición de los estudiantes para que la FEUNED actuar, además que no se siguió lo normado para la realización de una Asamblea, no se realizó una convocatoria como tal, y en este CAI, los estudiantes como grupo organizado están en toda la libertad de organizarse y realizar una Asociación, el tema es que no se podrían afiliarse a esta FEUNED ya que no son de Centro Universitario ni de Carrera, el CAI de Limón no es un Centro Universitario, por lo cual no fue un adecuado actuar de parte de la Defensoría, dirigir este proceso sin informarse ni comunicarlo con la FEUNED y ya es recurrente cuando se realizan actividades o visita en conjunto con la defensoría se han presentado problemas, inclusive se están teniendo problemas con la parte de divulgación, ya que las actividades que la comisión de Lideres está organizando



en los diferentes Centros Universitarios, se han dado un par de casos en que un delegado de la Defensoría participa y realizan las publicaciones en Facebook como si fuese la Defensoría quien organiza y realiza las capacitaciones, por lo ocurrido y según lo comentado se acuerda: **Inciso 1.** Realizar un comunicado a la Defensoría de Estudiantes de la UNED, manifestando la molestia de parte de la FEUNED, por el actuar de la Defensora en este caso, se encarga, Unanime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Indicarles a los estudiantes del CAI de Limón, que, si bien se les insta a organizarse como sector estudiantil, no es posible a causa de los Estatutos de esta Federación, afiliarse como asociación a la FEUNED, se encarga Yamileth Solís, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4 Nota.** Gloriana Martínez Alvarado: Conversatorio Retos del sistema educativo para la formación docente. se da lectura a la nota: Buenas tardes, a solicitud de doña Yarith Rivera les envío la siguiente invitación para participar en el conversatorio “Retos del sistema educativo para la formación docente”, este tendrá lugar el 26 de junio de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. en el Paraninfo. Se somete a discusión: Benjamín Gomes: Esta invitación va dirigida a Milagro Flores y a los estudiantes Representantes Estudiantiles de la ECE, estos preguntan si pueden asistir por concepto de viáticos. Older Montano: considerando la situación de viáticos no estaría de acuerdo en la aprobación de viáticos, a menos de que la actividad sea trascendental para el desempeño de los representantes en el consejo. considerando que es una actividad principalmente académica y no de representación estudiantil, se puede dar la oportunidad a los estudiantes que ya se encuentren en zona Central, y no habilitar viáticos, considerando lo anterior, **SE TOMA NOTA.** Se les informara a los estudiantes que pueden participar, pero sin viáticos, se realiza un receso al ser las tres y quince minutos de la tarde. Se

retoma sesión al ser las cuatro empunto. **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR.** **Artículo # 1. Vicepresidencia Inciso 1.** Informaciones. **Inciso 1.1** Proceso de Elección de la ECEN. sé a estado dando seguimiento al proceso de Elección para el nombramiento de la persona directora de la ECEN, el proceso ha estado algo accidentado, para este proceso se realizó una comisión, lo que ocurrió fue que esta comisión elaboro una comisión de trabajo y la Oficina de Recursos Humanos de la UNED, elaboro otro, por lo cual se debió de correr en todo el proceso, para lograr continuar con el cronograma, proceso del cual ni la FEUNED tenía conocimiento. esta elección se realiza en un consejo ampliado, donde setenta y cinco por ciento corresponde a funcionarios y el veinticinco a estudiantes que son nombrados por los estudiantes, esto no se ha dado, por lo cual se está incumpliendo con el adecuado proceso. Se da lectura al comunicado: La Federación de Estudiantes de la UNED es el órgano superior del gobierno estudiantil y se regirá por su propio estatuto, por lo tanto, gozará de autonomía administrativa, financiera, organizativa y de gobierno, en concordancia con lo establecido en el capítulo IV, Artículos cuarenta y siete a cincuenta y uno del Estatuto Orgánico de la UNED y según lo que establece el estatuto FEUNED en sus artículos quinto y sexto, la Federación puede formar parte de todos los órganos estudiantiles universitarios, nacionales e internacionales, que así dispusiere, conservando en todo momento su autonomía estatutaria. La FEUNED ve con mucha preocupación el proceso que se ha seguido para la elección del Director de Escuela de la ECEN: Según lo que indica el reglamento de Escuela en el artículo VEINTINUEVE: “Se establece la Asamblea Plebiscitaria de Escuela como el máximo órgano electoral de la Escuela.” Y en el artículo TREINTA señala que “Integran la Asamblea Plebiscitaria de Escuela: 4. Una

representación estudiantil equivalente al VEINTICINCO por ciento del total de miembros de la Asamblea Plebiscitaria de Escuela. Dicha representación debe ser elegida por la Federación de Estudiantes de la UNED y ser juramentados por el Rector, y haber cumplido con doce créditos en una carrera de la escuela, que no sea Estudios Generales, y manteniendo una proporcionalidad razonable por cada carrera de la escuela.” El procedimiento para el nombramiento de los directores de escuela, Art. IV, inciso 5), aprobado en la sesión mil quinientos treinta y dos – dos mil uno del Consejo Universitario de la UNED señala que: 3. En el proceso de nombramiento del nuevo director(a) de escuela el Consejo Universitario realizará una consulta a la Escuela. Para ello cincuenta y cinco días naturales antes del vencimiento del nombramiento del director, el Consejo de Escuela nombrará una comisión electoral de al menos tres personas, una de las cuales deberá ser un estudiante, quienes se constituirán en tribunal electoral de la Escuela, para realizar la consulta que aquí se dispone. Ninguno de los miembros de esta comisión podrá postularse como candidato. (El subrayado no es del original) 7. La consulta que realizará el Consejo Universitario a la Escuela se hará por medio del Consejo de Escuela Ampliado. La lista de todos estos funcionarios constituirá el setenta y cinco por ciento de los integrantes del Consejo de Escuela Ampliado. Corresponderá a la Federación de Estudiantes de la UNED acreditar el restante veinticinco por ciento de los integrantes para completar el Consejo de Escuela Ampliado. (El subrayado no es del original) 9. La Oficina de Recursos Humanos y la Vicerrectoría Académica definirán quiénes son los integrantes del 75% del Consejo de Escuela Ampliado, para lo cual tendrán un plazo máximo de 8 días naturales a partir de la apertura del concurso. 10. A más tardar el noveno día natural después de la apertura del

concurso, la Oficina de Recursos Humanos comunicará a la Secretaría del Consejo Universitario, a la Comisión Electoral del Consejo de Escuela Ampliado y a la Federación de Estudiantes, los nombres de los funcionarios que constituyen el setenta y cinco por ciento del Consejo de Escuela Ampliado. La Federación de Estudiantes tendrá como UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES dos máximos ocho días naturales, a partir de esta comunicación, para acreditar ante la Secretaría del Consejo Universitario y la Comisión Electoral del Consejo de Escuela los nombres de los representantes estudiantiles al Consejo de Escuela Ampliado. (El subrayado no es del original) La FEUNED no ha tenido comunicación oficial de ninguna instancia acerca de este proceso, es hasta el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho con el “comunicado oficial de conformación de la terna correspondiente al concurso interno dieciocho-cero seis promovido para la selección del director de la ECEN” al Consejo Universitario, que la federación indirectamente tiene noticias de este proceso, de la misma forma, el 04 de Junio, a través del Consejo Universitario, la FEUNED conoce la conformación de la Comisión electoral. No se cuenta hasta el momento con información clara de los candidatos y sus propuestas, para que se difundida por el movimiento estudiantil a los estudiantes que quieran ser parte de la consulta. No se ha recibido por parte del órgano superior del gobierno estudiantil de la UNED ningún comunicado con los nombres de los funcionarios que constituyen el setenta y cinco por ciento del Consejo de Escuela Ampliado, por lo que tomando en cuenta que la consulta se ha definido para el viento dos de Junio de dos mil dieciocho, no es posible acreditar ante la Secretaría del Consejo Universitario y la Comisión Electoral del Consejo de Escuela, a representantes estudiantiles que conforman el restante

veinticinco por ciento de los integrantes al Consejo de Escuela Ampliado, violentándose el derecho de los estudiantes a participar de este proceso. Es por todo lo anterior que solicitamos: 1) Mayor orden, claridad y acceso a la información en estos procesos de elección. 2) Se aplase la fecha definida para la consulta, de manera que se otorgue el tiempo suficiente a las distintas etapas del proceso y se garantice un buen desarrollo de este. 3) Se respete al movimiento estudiantil, garantizando el derecho a participación de los estudiantes en este proceso. **Inciso 1.1.1** Aprobar la realización del pronunciamiento, Unanime **ACUERDO EN FIRME.**

**Inciso 1.2.** Reunión con Don Delio Director Financiero de la UNED, esta reunión fue con respecto a la propuesta de realizar el alquiler de un lugar para ahorrar en el tema de hospedaje para los representantes Estudiantiles de la FEUNED, sin embargo, según lo informado por don Delio, es necesario que esta contratación se haga mediante licitación lo cual tomaría entre seis y siete meses, por lo cual para este año no es posible, pero se podría empezar a trabajar en una propuesta para el próximo año. **SE TOMA NOTA.**

**Inciso 1.3.** Reunión con Victoria Mesen. esta se realizó por el caso de subsidios de una estudiante, en la discusión Victoria indicaba que los estudiantes que se postulan para ser nombrados para algún puesto de representación estudiantil, aunque no estén nombrados, por el hecho de postularse deben de enviar una justificación a inicios del periodo en caso de no cumplir con alguno de los requisitos para el pago de subsidios, lo cual no está en ningún reglamento ni procedimiento, simplemente es un criterio de Victoria, el reglamento únicamente dice que se debe de justificar al ser nombrado, no al postularse, traigo este tema para definir cuál va a ser el proceder de esta Junta, traeré el tema en la siguiente Junta Directiva. **SE TOMA NOTA.**

**Inciso 2** Solicitudes. **Inciso 2.1.** Apoyo

con un afiche digital del director de la ECEN, en este punto quiero Solicitar a Fredy si puede apoyar en la elaboración de un afiche digital para el proceso de elecciones de la persona directora de la ECEN, donde se incluyan los requisitos para que los estudiantes participen en este proceso de elecciones. Fredy Velásquez se compromete en la elaboración del afiche y la divulgación de este por medio de las redes sociales en el transcurso de la semana. **SE TOMA NOTA. Inciso 2.2 Comisiones Internas.** este tema hace referencia a la solicitud que realizo esta Junta directiva con respecto al tema de viáticos y posibles modificaciones para el quehacer de las Comisiones Internas, ya en anteriores sesiones se trató el tema de costo de estas Comisiones, semanal, por lo cual presento tres propuestas de las posibles conformaciones de las Comisiones Internas: 1.) Conservar a dos miembros de las comisiones uno de lejos y uno de cerca, y un miembro de Junta, en cada Comisión, esta persona seria la responsable de ejercer la coordinación. 2.) Destituir a todos los miembros de las comisiones y volver a nombrar, a dos personas y un miembro de Junta Directiva. 3.) Destituir a los miembros de comisión, nombrar un estudiante y dos miembros de la Junta Directiva, consulte con Aurora el tema que se menciona en Asambleas sobre la participación de Miembro de Junta Directiva en las Comisiones, y Aurora lo que me menciona es que no hay nada con relación a este tema en actas, se somete a discusión: Older Montano, hace uso de la palabra: agradezco las iniciativas, sin embargo, no estoy de acuerdo con que miembros de Junta estén en las comisiones, me preocupa, pese a que por reglamento tenemos toda la potestad de hacerlo, porque no existe un argumento fuerte para realizar la destitución, estaría más de acuerdo con la propuesta que había presentado anteriormente Milagro, de reorganizar las sesiones de trabajo de estas Comisiones, ya que

según el Reglamento estipula sesionar al menos una vez, preferiría enviar una solicitud a las Comisiones para que ellos tomen las medidas para la reducción de gastos, así como realizar nosotros mismos, realizar las reducciones. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: no estoy de acuerdo con que ninguno de los miembros de Junta esté en las comisiones, por los antecedentes existentes, ademasen este momento las comisiones están trabajando no sería justo para ellos simplemente destituirlos y toda la representación estudiantil debería de tratarse a derecho. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: traigo estas propuestas porque la Junta Directiva así lo pidió, que hiciera una reorganización, donde incluso se solicitó que se incluyeran miembros de Juntas Directiva para la reducción de viáticos, si no era esto lo que se quería se debería de dar claridad en lo que se pide. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: no estoy a favor de que se incorporen miembros de Junta en las comisiones, y para realizar destitución de estos se tendrían que tener argumentos fuertes para destituirlos, ya que se pueden montar procesos legalmente a causa de este proceso. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: Se puede plantear que solo estén tres miembros en las comisiones y plantearlo mejor para la otra semana, cambiar sesiones extraordinarias por sesiones de trabajo, hacer conciencia con los representantes para que ellos se comprometan a tomar medidas de ahorro y el próximo año dese inicios tomar las medidas del caso Vanessa Monge, hace uso de la palabra: en repetidas ocasiones se dijo que lideres trabajaba, incluso me opuse a que lideres fuera centro por centro, sino que se hiciera por región y que se coordinara el traslado de los estudiantes, a pesar de que en la anterior Junta Directiva los gastos eran menores con respecto a hospedaje ya que la mayoría de los miembros viajaban, en esta Junta El gasto por concepto de hospedaje es mayor,

ya que la mayoría necesitamos del hospedaje, se entiende el caso de que no se quieran miembros de Junta en las comisiones Internas, pero las condiciones de son diferente, sería bueno que un miembro de Junta Directiva este en las comisiones para reestructurar y trabajar mejor, porque estamos próximos a que en un momento no se podrá venir a trabajar aquí por un déficit en el presupuesto a causa del alto consumo de viáticos, se podría considerar tener hasta noviembre un miembro de Junta Directiva en las comisiones y para el siguiente año se retomaría a como ha estado trabajando las comisiones, con mayor cuidado. Francie Herrera, hace uso de la palabra: Creo desde un inicio no se está de acuerdo en que un miembro de Junta este en las comisiones, sin embargo, en caso de que esto se apruebe, lo adecuado es que la persona que vaya a quedar no cobre subsidios por las sesiones, que esa persona de junta no cobre subsidios, para reducción de gastos se reestructuraron las giras para realizar dos por día, considera según el reglamento, así como realizar una ordinaria por semana y en lugar de una extraordinaria realizar sesión de trabajo, y en la sesión no cobran subsidios, se sentó a hablar con líderes y ellos están trabajando en una reducción de gastos, además no es sano comparar la condición económica de la FEUNED actual con anteriores, ya que el costo de la vida a venido a la alza y el presupuesto de la FEUNED no ha tenido alzas, porque el presupuesto no se ajusta a lo que se gasta. Older Montano, hace uso de la palabra: ya que se toca el tema, cuando se fue a solicitar reunión por el tema de déficit de la Federación, ese tema se tocó, no sé a aplicado una alza al arancel de la cuota estudiantil, es un tema que se debe de tratar muy bien, en el concejo hay una propuesta para que el estudiante que tenga beca b por condición socio económica no pague la cuota estudiantil, aquí estamos hablando de que al menos



dos mil estudiantes ya no estarían pagando la cuota estudiantil, lo cual disminuiría importante mente el presupuesto de la FEUNED, este es un tema que se está discutiendo, una vez que se apruebe esta propuesta del no cobro, se podría iniciar con el proceso para la alza en la cuota estudiantil. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: otro tema a tratar es que en este momento se está sacando el sueldo la auxiliar administrativa de la FEUNED del presupuesto de la FEUNED, esto también afecta a la FEUNED. En cuanto a las propuestas presentada, no estoy de acuerdo, considero que todas son las misma, destituir representantes estudiantiles y nombrar miembros de esta Junta Directiva y por lo que ya se ha mencionado no podría estar de acuerdo. Está de acuerdo con la propuesta alza en la cuota, y talvez considerar alguna propuesta para que los de posgrado puedan aportar a la cuota estudiantil, Older Montano, hace uso de la palabra: Nosotros hemos estado muy pasivos en el tema administración, podríamos pedir que la administración de la UNED nos colabore de más, se debe de realizar una lucha para que la administración nos colaboremos, al menos con la administración de los fondos y no se nos cobre ese cinco por ciento que cobra la UNED a la FEUNED, por concepto de administración del presupuesto de la FEUNED. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: en la sesión pasada se solicitó esta propuesta porque se debe de garantizar la representación estudiantil hasta el final y al paso que se lleva el consumo de viáticos el tema va a ser que no vamos a llegar a la meta, se está discutiendo que no se quiere la destitución de miembros, pero va a llegar el punto en que nadie, ni representante estudiantiles ni Junta van a poder a realizar su trabajo por falta de fondos. personalmente no veo inconveniente con que miembros de Junta Directiva estén en las comisiones, considera que la asamblea sería más crítica si

se le dice que no se puede enviar representantes ante los concejos por falta de viáticos que se incluyan miembros de Junta Directiva en estas Comisiones, además el reglamento nos faculta para realizar esto, además estaría de acuerdo con franco, en caso de que miembros de Junta Directiva estén en las Comisiones, estos no deberían de cobrar subsidios, por un tema de compromiso y dar el ejemplo. Milagro Flores: hay varias representaciones vacías en este momento y se debe de garantizar los fondos y medios para poder nombrar a los representantes que hacen falta y garantizar los fondos para que estos puedan realizar su trabajo, podemos acordar una sesión de trabajo para tratar el tema más a fondo y cuidado. Milagro Flores, hace uso de la palabra: cuando se habla de realizar una reorganización de los representantes estudiantiles, se refiere a, por ejemplo: si en la ECEN se tiene derecho a 23 representantes y en este momento se tienen nombrados 14, si se llega a un punto extremo de escases de fondos se puede reducir esta representación a nueve miembros, pero garantizar la representación durante todo el año y en todos los espacios, en dado caso según a lo que se llegue durante la sesión de trabajo, se debe de acordar realizar una sesión de Junta Directiva extraordinaria lo antes posible. **Inicios 2.2.1** Realizar una sesión de trabajo el Lunes al ser las dos de la tarde, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.3** Cuota Estudiantil: Vale la pena hacer un análisis en este tema, considerando que se aproxima la negociación de los aranceles, sobre el tiempo que tiene la cuota estudiantil sin aumentarse, cual ha sido el promedio presupuestario de la FEUNED en que se ha invertido, además de que ya se aproxima la negociación de los aranceles, por lo cual solicitaría que se le envié este tema a la Comisión de Enlace Institucional, para que continúe con este análisis. Older Montano, hace uso de la palabra: considerando la experiencia en

enlace que ha realizado Ligia, así como su experiencia en la comisión, podría presentar usted esta propuesta. **Inciso 2.3.1** Se acuerdo que Ligia Elena Matamoros, realice una propuesta para la próxima Ordinaria, en conjunto con Milagro Flores, sobre el tema de cuota estudiantil de la FEUNED, Unanime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.4** Proceso de la dirección de escuela ECEN: **Inciso 2.4** Proceso de la dirección de escuela ECEN: Debido a el proceso que hemos vivido en el proceso de director de Escuela, considero que debemos sentarnos a revisar que puntos de las normativa hay que solicitar a la Universidad que cambie, por poner un ejemplo: el reglamento indica que la FEUNED tienen ocho días a partir de hecho el padrón de funcionarios para elegir a los estudiantes que participan del proceso, lo cual es muy poco tiempo para realizar todo el proceso. además, la normativa del consejo de Escuela y el procedimiento de elecciones se contradicen, en necesario revisarlo y realizar una propuesta, además, existe un tema con el TEEUNED donde para las asambleas plebiscitarias los estudiantes deben de empadronarse, sin embargo, los funcionarios no. Sería bueno que el TEEUNED (estudiantil) pida una reunión al TEUNED (universitario) para que eso se elimine, es un tema para analizar. **Inciso 2.4.1.** Trasladar el Reglamento de Escuela y el Procedimiento para la elección de los directores, para que sea analizado por la Comisión de Enlace Institucional de la UNED. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2. Secretaria de Proyectos. Inciso 1 Tesorería. Inciso 1.1** Solicitud cambio de fecha II Edición de La Recreativa UNED Asociación de Estudiantes de Cañas, se da lectura a la nota: Como parte del cumplimiento de la ejecución presupuestaria del año dos mil dieciocho de la Asociación de Estudiantes de Cañas, se programó como actividad número uno:

promoción de la salud II Edición de La Recreativa UNED, para ser ejecutada el primer semestre del año dos mil dieciocho. Sin embargo, en las posibles fechas escogidas no se pudo realizar ya que en la zona se programaron una serie de actividades que chocan con la nuestra, por lo tanto, solicitamos se nos apruebe el traslado de esta actividad para realizarla el día veintinueve de julio del año dos mil dieciocho, ya que la idea es contar con la mayor participación posible, la solicitud es únicamente por cambio de fecha. **Inciso 1.1.1** Se acuerda el Cambio de fecha, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2.** Solicitud cambio de fecha Taller APA Asociación de Estudiantes de Limón. se da lectura a la nota: por este medio solicitamos el cambio de fecha del taller de APA, que era para el primer semestre, el mismo no se puede realizar ya que la persona que impartiría dicho taller nos dio fechas para el segundo semestre, solo esas fechas tienen disponible, además este es uno de los talleres más solicitados por los estudiantes, y deseamos que los estudiantes de nuevo ingreso puedan aprovechar este taller para que logren realizar con esto sus trabajos en las distintas carreras, por tal motivo solicitamos que se nos aprueben el cambio de fecha y así logremos lograr nuestro objetivo como Asociación. La solicitud es únicamente por cambio de fecha. **Inciso 1.2.1.** Se acuerda el Cambio de fecha, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.3** Solicitud cambio de fecha Taller de Adecuación Curricular Asociación de Estudiantes de Limón, se da lectura a la nota: Por este medio realizamos la justificación del taller de Adecuación Curricular Asociación de Estudiantes de Limón, el mismo estaba previsto para este semestre, debido a que no logramos contactar con la persona que lo iba a impartir, los miembros de la Asociación estuvimos observando que estudiantes tienen dificultad para ingresar a la plataforma de la Biblioteca virtual de

la UNED, los estudiantes necesitan saber cómo ingresar a esta plataforma para poder elaborar sus trabajos, debido a esta necesidad, logramos contactar a una persona que puede brindar un taller de cómo utilizar la biblioteca Virtual, pero para el día veintiuno de junio a las diez de la mañana, por tal les solicitamos que nos cambien la fecha del taller, así como la temática del taller, por: "Como utilizar la Biblioteca Virtual de la UNED". La solicitud es por cambio de fecha y cambio de temática, se estaría realizando en el segundo semestre y se estaría realizando sobre Como utilizar la Biblioteca Virtual de la UNED", en lugar de "Taller de Adecuación Curricular". **Inciso 1.3.1.** Se acuerda el cambio de fecha y cambio de temática de la actividad, Unanime, **ACUERDO EN FIRME.**

**Inciso 1.4.** Solicitud cambio de fecha Asociación de Ciudad Quesada. **Inciso 1.4.1** Comer saludable, se da lectura a la nota: a solicitud del señor director Mauricio estrada la Asociación estará participando de la inauguración del nuevo edificio del centro universitario el viernes veinticuatro de agosto del dos mil dieciocho, donde se presentara a por parte de esta Asociación al señor Rector, el proyecto de la guardería por esta razón la Junta en pleno se centra en trabajar en esta propuesta, se discute y se acuerda, con respecto a la compra de los artículos de la primera actividad, pese a que se realizó el trámite en los tiempos correspondiente, a causa de que la encargada de caja chica del CeU se encontraba, el día de hoy no se ha encontrado la compra y según nos indican se van a atrasar una semana más. **Inciso 1.4.1.1** Aprobar El cambio de fecha de la Actividad, Unanime, **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 1.4.2** Compra de llaves maya: la Asociación en el POA, acordó un monto de veinte mil colones para la compra de doce llaves mallas, el objetivo de

esta es instar a los estudiantes a participar en los talleres que realiza la actividad, sin embargo, por el bajo monto que se acordó para estas, los comerciantes se niegan a realizar cualquier cotización por lo bajo de estos montos. Esta actividad fue aprobada por concepto de divulgación y propaganda, por lo cual piden la aprobación para en lugar de comprar las doce llaves mayas, comprar veinte bolsas de cambrel, cada una con un mensaje y logo de la Asociación. **1.4.3.1** Aprobar El cambio de fecha y objetivo de la actividad, en lugar de doce llaves mallas, comprar veinte bolsas cambrel, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4.3** Compra de bolsas Cambrel. se solicita el cambio de fecha de esta actividad ya que no ha sido posible su ejecución. **1.4.3.1** Aprobar El cambio de fecha de la Actividad, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4.4.** Taller de Actividad Física. Se solicita el cambio de fecha de esta a actividad ya que no ha sido posible su ejecución. **1.4.4.1** Aprobar El cambio de fecha de la Actividad, Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3 Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inciso 1.** Elección del director ECEN. sobre la elección del Director de la ECEN, ya anterior mente se discutieron los antecedentes de esta situación, hoy nos reunimos Ligia y mi persona, con Nicol, representante estudiantil en la Comisión para la elección de la persona directora de la ECEN y establecimos varias medidas para tener el padrón lo antes posible, un corre que llego el día de hoy indican que la cantidad de estudiantes que estarían participando de esta elección es de sesenta y cuatro estudiantes, este dato no es el oficial, haciendo cálculos, se tienen cinco miembros de la Junta Directiva que pertenecen a la ECEN, además se cuenta con quince representantes en el Consejo y se necesita divulgar con las Asociaciones, si de aquí al miércoles no se tienen los

resultados deseados con respecto a la participación de los estudiantes, se quiere mandar mensajes masivos a la población estudiantil. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: si se quiere divulgar a una población específica, se puede ir a registro y solicitar las direcciones electrónicas. Y si Older habla con la DITIC, para saber si se le puede enviar un mensaje a esta población, otro tema es el de viáticos, para los estudiantes que se desplacen para las votaciones, pensábamos que quizá a los estudiantes del área metropolitana se les podría dar al menos los pases y a los de fuera del área metropolitana, los viáticos según corresponden, para que puedan participar, además, también está el asunto del horario de las elecciones que esta de tres de la tarde a ocho de la noche. **SE TOMA NOTA. Inciso 2** Estado de informes del cuatrimestre. a los Representantes Estudiantiles se les dio un tiempo extra y todos presentaron sus informes correspondientes, con respecto al Consejo de Sociales ellos lo enviaron a tiempo, pero a otro correo, para hacer la salvedad, también el informe del instituto de Genero, lo enviaron a tiempo, pero lo enviaron únicamente al correo de la FEUNED, ya me lo reenviaron. **SE TOMA NOTA Inciso 3** Informativo secretaria. Es con respecto a las hojas de actualización de datos de la Asamblea yo las tenía, se las pase a Fredy. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: yo no tengo esa información. Milagro Flores, hace uso de la palabra: yo recogí la información y la guarde después de la Asamblea, pero se lo di a Fredy porque el indico que actualizaría la base de datos. **SE TOMA NOTA. Artículo # 4. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** Informativo **Inciso 1.1** Concurso de dibujo: para el día lunes once de Junio se hizo la elección. de los dibujos en la primera etapa, como jurado se tuvo a: Older Montano, Tatiana Solano, y Fernando Alvares del programa de Arte, y al señor Vicerrector Edgar Castro, que

ejercía como rector AI, por transparencia. En primera instancia se iba a pedir a la junta que fuera parte del jurado, pero por temas de transparencia, se procedió de la anterior forma. Se recibieron cincuenta y tres solicitudes de inscripción al taller, se recibieron treinta y tres dibujos, y un total de treinta y dos participantes activos, uno no concursó al ser de un miembro de junta, aunque la inscripción fue antes de ser nombrada como tal, a los estudiantes que se inscribieron y no enviaron sus dibujos se les llamo a todos los cuales indicaban que por situaciones que se les presento no enviaron su dibujo, veinticinco de los dibujos presentado pasan a la segunda etapa. **SE TOMA NOTA. Inciso 2** Caso de las chicas que pudieron el vuelo en Juducas, Panamá. no puedo dar muchos detalles sobre el caso, porque aún está en investigación, pero les informo del seguimiento, se han se realizado dos reuniones y se va avanzando en el tema, lo que se está realizando es una investigación de todas las partes, para llegar a un acuerdo que sería lo que se les notifique a las estudiantes. **SE TOMA NOTA. Inciso 3.** Visita del Lugar para el ENEU: Se realiza con Melissa, el lugar es bonito, pero por las fechas que ellos tienen entre semana no se puede entonces como comisión organizadora se decidió buscar otras opciones. **SE TOMA NOTA. Artículo # 5 Secretaria de asuntos Nacionales e Internacionales Inciso 1.** un punto pendiente de Solicitud de colaboración Comisión Onda UNED. Anterior mente lo propuso en una reunión, existen muchas becas que se encuentran a nivel interno en primera instancia para funcionarios, pero averiguando también son para estudiantes, por lo cual quería ver la posibilidad de la Comisión Onda UNED divulgue esas becas, para que otros estudiantes tengan acceso. Older Montano, hace uso de la palabra, algo que debemos hacer como FEUNED es Instar a las Escuelas a que por favor las realicen una divulgación más



efectiva de las oportunidades que ofrece movilidad estudiantil para los estudiantes y promuevan la movilidad Estudiantil, ya que en este momento parece que Movilidad Estudiantil está trabajando únicamente para los funcionarios, ya que no se promueve la movilidad del sector estudiantil, considerando lo anterior se acuerda **Inciso 1.1** Realizar un Pronunciamiento sobre la disconformidad, con respecto a la escasa o nula divulgación que se realiza por parte de la Comisión de Movilidad Estudiantil de las becas estudiantiles, del mismo se encarga Yamileth Solís Unanime. **ACUERDO EN FIRME Inciso 1.2** Aprobar el trabajo en colaboración entre la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales y la Comisión Onda UNED, Unanime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Entrega de proyecto CAI Liberia, se realizó la visita al CAI de Liberia, donde se entregaron algunos materiales, sin embargo, la estúdiante representante de la Defensoría de los Estudiantes, que participo en este proyecto, externo vía correo electrónico que, estaba molesta por que no se entregaron algunos cuadernos, sin embargo, se cumplió con los montos económicos aprobados para esta actividad, traigo el tema para dejar en claro que se cumplió con la actividad y se les donaron los materiales para su desarrollo económico. Older Montano, hace uso de la palabra: La delegada de la defensoría del Ceu de Nicoya, quien presentó el proyecto , le consulto, "cuando le enviaran lo que hizo falta a los reclusos", a lo cual se dio respuesta con que como FEUNED se aprobó un monto, con el cual se le compraron los materiales que ya se entregaron, Se debe de manifestar la molestia de lo que se está realizando con respecto a lo ocurrido con las fotografías de este proyecto, ya que la misma estudiante delegada de la Defensoría fue a quien se le brindo el permiso de parte del Centro penitenciario para tomar las fotografías, sin embargo estas son horas

donde aún no las envía a la FEUNED, incluso dijo que: "cuando las fotos sean publicadas en el periódico de la UNED Acontecer, podríamos ver las fotos del proyecto", cuando esto no puede ser así, los fondos usados para la realización del proyecto los brinda la FEUNED y estas fotos son respaldo de la ejecución y uso de los recursos, se está trabajando con fondos públicos y es necesario este respaldo, además Al CAI de Limón el año pasado se les entregó calculadoras, como pueden decir que nunca se les ha brindado atención a los estudiantes privados de libertad.

Vanessa Monge: en cuanto a las evidencias, si existe evidencia, se tomaron listas cuando se entregaron los materiales. Otra duda fue que se presentaron varias cotizaciones y se compraron los materiales que fue posible con los montos aprobados Considerando lo anterior se acuerda, **Inciso 2.1.** Que Yamileth Solís y Vanessa Monge, realicen un comunicado a la Defensoría de los Estudiantes, con respecto al malestar presentado con lo ocurrido en el Proyecto CAI Liberia. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Correo de Frente Ecologista, que me recomiendan, este grupo organizado envía un correo solicitando fondos, para proyectos, entre ellos "Lomas de barbudo" en el cual se realizaran presas para el almacenaje de agua en algunas Zonas, ellos quedaron en enviar un cronograma pero aún no lo hacen llegar, traigo el tema para que me indiquen si es necesario enviarles una nota formal a estos chicos indicándoles que a causa de las limitaciones económicas que actualmente tiene esta Junta Directiva no es posible incurrir en gastos de transporte y viáticos para ir a las marchas y representación que están proponiendo, e instarlos a presentar un proyecto formal ante la Secretaría de Proyectos. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: parte del problema que se está presentando con este frente Ecologista, se debe a que realmente nosotros

como FEUNED aun no le hemos resuelto si serán una Asociación afiliada, o una Comisión de la FEUNED, lo que deberíamos decirles es que envíen una propuesta de cual quieren que sea su papel en la FEUNED y buscar una figura que les vincule con esta FEUNED, porque en este momento no se tiene un vínculo. **Inciso 3.1.** Instar al grupo Frente Ecologista a que realicen una propuesta a la Junta Directiva de la FEUNED, de cuál es la figura que quieren tener ante la FEUNED, del acuerdo se hace cargo Yamileth Solís, Unanime **ACUERDO EN FIRME. Inciso .4.** Caso de la estudiante Laura María Granados Rodríguez, Cierre. Con respecto al tema que se me encomendó en sesiones de Junta Directiva anteriores, para brindar seguimiento a la Estudiante Laura Granados, con su solicitud de apoyo económica en la realización de una pasantía, como parte del proceso de investigación fui a Movilidad estudiantil a realizar la consulta sobre el caso de la estudiante, en Movilidad me indican que en ningún momento han visto el tema, que en ningún momento han recibido información de la estudiante, por lo cual le envié un correo, a lo que ella me contesta: *"El documento que envié a la Comisión de Movilidad Estudiantil no lo tengo en mi poder ya que entregue los originales y solo me informaron por medio de Gabriela Romero, que no cumplía con los requisitos"* quiero que quede en actas que en movilidad no aparecen los documentos y la estudiante externa esto, por lo cual no hay información, con respecto a la articulación realizada para ir a la Universidad Nacional de Colombia, la estudiante indica que la realizo directamente, con el apoyo de Gabriela Romero de la ECA, aunque la estudiante es d ella ECEN, y Ana Ruth Chinchilla por parte de Investigación, además, viendo la fecha de solicitud, esta era para la primera semana de Junio, por lo cual a causa de que ha pasado el tiempo y no ha habido información

en la información recibida de ambas partes, además de la situación económica y que a FEUNED, no es un órgano que otorgue becas o pasantía, que no es posible apoyar. Older Montano, hace uso de la palabra: quiero aprovechar el espacio para informar que se envió a revisión el reglamento de Movilidad Estudiantil, ya que por cuestión de rendimiento muchos estudiantes no pueden optar por salir del país a capacitaciones, pese a que tienen otras habilidades, esto como parte de fomentar el emprendimiento. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: en cuanto a la pasantía de la estudiante, hasta donde sé, recibió apoyo de la Rectoría, con una parte al ser un proyecto, además tendría ayuda de otras instancias. **Inciso 4.1.** enviar un comunicado a la Estudiante Laura Granados, que, para esta FEUNED, no le es posible apoyar económicamente su pasantía a la Universidad Nacional de Colombia, ya que no es un órgano destinado a este fin y la falta de información existente sobre el tema. Unanime, **ACUERDO EN FIRME.** Del acuerdo se hace cargo Yamileth Solís. **Inciso .5.** Cierre de comisión caso Aurora. se había acordado la conformación de una comisión conformada por: Milagro Flores, Benjamín Gómez y mi persona, esta con el fin de realizar un informe sobre el caso de la Asesoría Legal Aurora Hernández, esta comisión no se ha cerrado, traigo el tema para cerrar la comisión. La Comisión se crea para analizar todos los factores del Contrato de Aurora, no sé a podido continuar con el proceso ya que está pendiente de que Older Montano, solicite el mismo, así como otra información a Don Carlos Bisuela y lo entregue a la comisión, las anteriores amonestaciones que se le realizaron a Aurora, por tema de becas y demás, no son válidas, ya que las realizó la Junta Directiva y no Contratación y suministros. Older Montano, hace uso de la palabra: yo si me comprometí a ayudar con la investigación, yo informe lo que se me indico desde

contratación y suministros, pero la Comisión también tiene toda la potestad para ir y haber realizado la consulta. lo que indico Don Carlos Bisuela es: aunque exista una disconformidad de estos miembros de Junta Directiva sobre el accionar de la Abogada, a Contratación y Suministros, que es el ente encargado de archivar la información del contrato no ha llegado ningún documento, por lo cual no es posible revocar a contratación y abrir otra ya que no hay sustento legal, ya que no está documentado. Ligia Elena Matamoros, hace uso de la palabra: creo que el tema no se debe de cerrar ya que la FEUNED es el dueño de los recursos con los cuales se está contratando a Aurora, y no es conveniente que contratación y Suministros diga que no podemos objetar contra una contratación que se paga con nuestros recursos existiendo quejas, las cuales están por escrito en actas de Asamblea, actas de Junta Directiva, los cuales son documentos legales. **Inciso 5.1** Que la Comisión continúe con el proceso de investigación según lo comentado en esta sesión de Junta Directiva. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6 Fiscalía. Inciso 1** Caso Fabio Baldares. La abogada ya comento parte de este tema, se trae con el fin de que la Junta Directiva se dé por enterada, se da lectura a los antecedentes: " Por este medio le remito el caso en contra del estudiante Fabio Baldares de la Catedra de Ciencias Policiales, esto por malversación de fondos, este caso fue asignado a la Fiscalía de la FEUNED en la sesión extraordinaria cuatrocientos dieciocho realizada el once de junio del dos mil dieciséis, articulo dos, inciso tres, en el cual se acordó lo siguiente: a)según lo acordado código CEI. 06-2016, realizado por la Comisión de Enlace Institucional el cual fue recibido en la sesión cuatrocientos diecisiete, realizada el cuatro de junio en el Capítulo dos, articulo ocho, donde daban a conocer la inconformidad por las ausencias de su persona y

la falta de compromiso como miembro de la Comisión. b) por no cumplir con las funciones correspondientes a la secretaria de asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos que está a su cargo. b) por dar mal uso de los recursos económicos de la UNED, realizando una liquidación de un día que no se presentó a cumplir con sus funciones como miembro de la Comisión de Enlace Institucional y el cual Justifico. por tanto, el órgano de Fiscalización de la FEUNED, realizando la investigación correspondiente, basándose en los estatutos de la UNED, basándose en los reglamentos y estatutos de la FEUNED y de representantes estudiantiles y según el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED en la sesión ordinaria cuatrocientos veinticinco, realizada el veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis en la Ofician de la FEUNED, Capitulo III Articulo diez, Inciso I. se acuerda remitir el caso a la Catedra Correspondiente, por el uso inadecuado de fondos públicos por parte del imputado." por lo anterior quiero informar que este tema se remite a la catedra de Ciencias Policiales, a la catedra no le corresponde ver este tema, por lo cual lo remiten al director de escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, aquí me reuní con Doña Graciela Núñez Directora, donde sale la duda de porque el caso lo maneja la Escuela, si el tema se dio con fondos de la FEUNED. de carácter informativo este tema llego a su tope por parte de Fiscalía, doña Graciela va a continuar con el proceso. yo mismo como Fiscal quedo a la espera de la resolución del caso. Ligia Elena Matamoros, yo tengo una consulta, con respecto a lo que se dijo, con relación a lo que dio Aurora, que se le condicione la matricula hasta que se diera por notificado del proceso, ¿él ya se presentó, aun continua con matrícula condicionada? Benjamín Gómez, a él se le condicione la matricula porque en varias ocasiones el expreso que no se iba a dar

por notificado, incluso el centro Universitario devolvió la correspondencia porque el estudiante no se iba a dar por notificado. cuando el caso se traslada a la escuela Doña Graciela indica que intento comunicarse con el estudiante de varias formas, pero el estudiante no daba respuesta, por lo cual la misma escuela toma la decisión de condicionarle la matricula, con el fin de que se diera por notificado, sin embargo, no me consta si el estudiante matriculo o no. este tema se eleva a la escuela, porque el estudiante se niega a ser notificado, la escuela realiza la consulta legal, para saber si el tema le compete, ante lo cual la asesoría legal le indica que sí, con respecto al proceder también como fiscal realice la consulta legal. lo que indica el acuerdo de viáticos de del estudiante lo que indica es lo siguiente: realización de trabajos de la Secretaria de Deporte, Cultura y Arte de siete de la mañana a ocho de la noche, perfectamente pudo estar participando en muchas actividades, sin necesidad de estar en la Oficina, el problema se presenta cuando la Comisión de Enlace institucional presenta una disconformidad a la Junta indicando que se ausenta, en eso la Junta misma, y según lo que ya se mencionó, es que toman el acuerdo de elevar el caso a fiscalía y posterior mente, ya que el estudiante no se daba por notificado, fue que se elevó el caso a la escuela. no existe un papel o documento que respalde al estudiante, sobre la labor realizada. el estudiante en su carta de descargo indica el mal actuar de la Fiscal anterior, donde hasta cierto punto es cierto a la fiscal se le investiga también. el proceder de Fiscalía es presentar un análisis de la situación y presentar el tema durante Asamblea. **SE TOMA NOTA. CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS. Artículo 1 Defensoría. Inciso 1.1:** Informe. Durante el informe presentado por la Defensoría de la UNED, se mencionó en muchas ocasiones a la FEUNED, sobre temas que incluso nosotros como FEUNED, no estábamos al tanto,

sería bueno realizar una reunión en conjunto con la Defensora de los estudiantes y la Asesora Legal Aurora Hernández para el análisis del informe. **Inciso 1.1.1 Realizar** una reunión en Conjunto con la Asesora Legal y la Defensora de los estudiantes, Unanime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1. 2: Divulgación.** La defensoría a estado realizando varias publicaciones en su página de Facebook, de actividades de la Comisión de Desarrollo y Capacitación de Lideres, de la FEUNED, donde participaron delegados de la Defensoría, como propios si las actividades fueran organizadas y desarrolladas por ellos. considerando que ya se acordó una reunión con la Defensora de los estudiantes, este tema también será analizado en dicha reunión. **SE TOMA NOTA. Inciso 2 Entrega de Lona.** Se encontró la Lona de CONFE CR, en el lugar de hospedaje de los miembros de Junta Directiva, por lo cual se entrega para el resguardo de esta en la Oficina de la FEUNED. **SE TOMA NOTA. Inciso 3. Control Interno.** El curso de control Interno que se propuso para los miembros de Junta Directiva dará inicio el tres de octubre. **SE TOMA NOTA. Inciso 4 Sesión Ampliada.** Como acuerdo de Junta Directiva quedo el tema de realizar una sesión ampliada y aun no se ha definido un lugar para realizarlo ni nada al respecto, entonces para que lleguemos a un consenso, ya sea para empezar a ejecutarla o derogar el acuerdo. Se traslada el tema para la próxima sesión de Junta Directiva. **SE TOMA NOTA. CAPITULO VI: INFORMES. Inciso 1 Informe Guatemala (Yamileth)** El Informe se traslada a la siguiente sesión de Junta Directiva para tener tiempo de leerlo. Unanime, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VII: DESTITUCIONES. CAPITULO VIII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO IX: VIÁTICOS. CAPITULO NOVENO VIÁTICOS. Artículo # 1:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el martes 12 de junio del 2018, Trabajos



de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 4:00p.m. El miércoles 13 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 14 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El viernes 15 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5: 00p.m. La estudiante viaja un día y un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 2:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARIA MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el lunes 25 de junio del 2018, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 7:00p.m. El martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 10:00a.m. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 10:00a.m. a 12:00m.d. Asistencia a Conversatorio Sistema Educativo de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles con Comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00p.m. a 8.00p.m. El día jueves 28 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 3:00p.m. El día viernes 29 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 2:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME** **Artículo # 3:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el lunes 25 de junio del 2018, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 7:00p.m. El martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de

Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 12:00m.d. Comisión Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 4: CON** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KIMBERLYN MORA MENA por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 5:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 11:00a.m. a 2:00p.m. Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 4:30p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1. 00P.M a 4: 30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día después **ACUERDO EN FIRME Artículo # 6:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 4:30p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1. 00P.M a 4: 30p.m. El jueves 28 de junio del

2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 2: 00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 7:** Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de: 5380 según corresponda a la estudiante MARIELA SOLIS QUIROS por concepto de, el día viernes 1 de junio del 2018, Asistencia a III Congreso de Estudiantes de Recursos Humanos de 8: 30a.m. a 6:00p.m. La estudiante se realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 8:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos y hospedaje por un monto de: 27000 y de transporte por un monto de: 15080 según corresponda a la estudiante REBECA RUEDA RODRIGUEZ por concepto de, el día viernes 8 de junio del 2018, Reunión miembros AUR en FEUNED de 10:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se viene un día antes por la lejanía donde reside se hospeda y realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 9:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 25 de junio del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 30a.m. a 11:00a.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5: 00p.m El día martes 26 de junio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 10: 30<sup>a</sup>. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 27 de junio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día

jueves 28 de junio del 2018, Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 29 de junio del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 00m.d a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 10:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 11:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el domingo 24 de junio del 2018, Gira al CeU de Puriscal para capacitación “Formando Lideres “de 9:00a.m. a 1:00p.m. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 12:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el sábado 23 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m.

**ACUERDO EN FIRME** **Artículo # 13:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 4:30p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00<sup>a</sup>.m. a 10:00a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4: 30p.m. El día miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00<sup>a</sup>.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 14:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de, el miércoles 27 de junio del 2018, Redacción de Guiones de 9:00a.m. a 11: 00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 15:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 16:** Se acuerda aprobar el pago de transporte y viáticos según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día martes 26 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 17**Se acuerda aprobar el pago de transporte y viáticos según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 18:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día lunes 25 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 26 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 19:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de El día martes 26 de junio del

2018, CAE Autoevaluación Gestión Turística Sostenible de 9:00a.m. a 4:00P.M.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 20:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NOELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el martes 26 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00 p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 21:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el martes 26 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00 p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO**

**EN FIRME Artículo # 22:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:10300 y de transporte por un monto de:3940 según corresponda a la estudiante ZUGEY ALVAREZ GOMEZ por concepto de El día jueves 28 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:30pm. A 4:30p.m. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Siquirres. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 23:**

Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARIA DE LOS ANGELES ALFARO CEDEÑO por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 24:** Se acuerda

aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante HAZEL ALVAREZ CORNAVACA por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 25:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el lunes 25 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 2:00p.m. a 6:00P.M.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 26:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, El día martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 10:00<sup>a</sup>.m. a 6:00p.m.El día miércoles 27 de junio del 2018, Comisión Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a.m. a 10:00a.m. Trabajos de Secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Deportes de 4:00p.m. a 8:00p.m.El día jueves 28 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 8:00<sup>a</sup>.m. a 1:00p.m.El viernes 29 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 27:**

Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante PAOLA ZUÑIGA SOLIS por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se viene el día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 28:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos,

transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANNETH NUÑEZ ARIAS por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se viene el día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 29:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH MONGE TENCIO por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 30** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante YORLENE LOBO CHAVES por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 31:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante KARLA ROJAS AGUERO por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 32:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ALVARO SANTAMARIA ORTEGA por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 33:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018,



Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 34:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Grabación de Guiones de 9:00a.m. a 11:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes **ACUERDO EN FIRME Artículo # 35:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el martes 26 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00 p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 36:** Se acuerda aprobar el pago del transporte según corresponda a la estudiante CAROLINA CHAVARRIA MIRANDA por concepto de, el día miércoles 27 de junio del 2018, Reunión con Luis Montero de 10:00a.m. a 1:00p.m. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 37:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el día jueves 28 de junio del 2018, Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4: 30p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 38:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NULÑEZ CAMPOS por concepto de, el día jueves 28 de junio del 2018, Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4: 30p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 39:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según

corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 11:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 3 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El miércoles 4 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1. 00P.M a 4: 00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día después

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 40:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINES NUÑEZ CAMPOS por concepto de, el sábado 23 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de TEEUNED de 1:00P.M. A 4:30P.M. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 41:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el lunes 2 de julio CONVIACA de 8;00a.m. a 9:00a.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 9:00a.m. a 4:30p.m. El martes 3 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 10:00a.m. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 4 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles con Comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00p.m. a 8.00p.m. El día jueves 5 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 3:00p.m. El día viernes 6 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 2:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME Artículo**

**# 42:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El viernes 22 de junio del 2018, Asistencia a Inauguración de CeU Pérez Zeledón de 8:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante viaja un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME Artículo # 43:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el lunes 25 de junio del 2018, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 2.00p.m. a 5: 00p.m. El martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 27 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 44:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día martes 3 de julio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00<sup>a</sup>.m. a 10:00a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4: 30p.m. El día miércoles 4 de julio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00<sup>a</sup>.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El jueves 5 de julio del 2018, Consejo

Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 45:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, el día jueves 28 de junio del 2018, Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4: 30p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 46:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 2 de julio del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 30a.m. a 11:00a.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5: 00p.m El día martes 3 de julio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 10: 30<sup>a</sup>. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 4 de julio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 5 de julio del 2018, Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 6 de julio del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 00m.d a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 47:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos por un monto de: 26500 y de transporte por un monto de:1500 según corresponda a la estudiante CYNTHIA MORALES VARGAS por concepto de Asistencia a la Convención ACPI- TESOL 2018 los miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de julio del 2018 de 8:00a.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro mediante

caja chica en el CeU de Pavón. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 48:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos y hospedaje por un monto de: 56500 y de transporte por un monto de:3500 según corresponda al estudiante DIEGO CORDERO VALVERDE por concepto de Asistencia a la Convención ACPI-TESOL 2018 los miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de julio del 2018 de 8:00a.m. a 4:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 49:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 2.00p.m. a 4:30p.m. El día martes 3 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El miércoles 4 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1. 00P.M a 4: 00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME Artículo # 50:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JOSÉ MARIO RIVERA RAMÍREZ por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación y formación de Líderes 1. 00P.M a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 51:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión Capacitación y Formación de Líderes de 1. 00P.M a 4: 00p.m. y para el día martes 3 de julio del 2018, entrevista con Onda UNED de 9:00 a 12:00 md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 52:** Se acuerda

aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación y formación de Líderes 1. 00P.M a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 53:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante ERIKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día lunes 2 de julio del 2018, Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación y formación de Líderes 1. 00P.M a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 54:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el lunes 2 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9: 30<sup>a</sup>. m. a 6:00p.m. El martes 3 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 6:00p.m.

#### **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 55: CON REFERENCIA AL FEU: 1292-18** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9: 30<sup>a</sup>. m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El jueves 5 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m. El viernes 6 de julio del 2018, Trabajos Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 56:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NOELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 12: 00m.d a 3:00p.m. El jueves 5 de julio del 2018, Consejo Escuela de Educación de

9:00a.m. a 12: 00m.d La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 57:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de, el jueves 5 de julio del 2018, Consejo Escuela de Educación de

9:00a.m. a 12: 00m.d La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 58:** Se acuerda aprobar el

pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DENNISE CAMPOS SEQUEIRA por concepto de, el jueves 5 de julio del 2018,

Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12: 00m.d La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 59:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, el día miércoles 4 de julio del 2018, Grabación de Guiones de 9:00a.m. a

11:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes **ACUERDO EN FIRME**

**Artículo # 60:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional

de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 12: 00m.d a 3:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 61:** Se acuerda aprobar el

pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Sesión

de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 12: 00m.d a 3:00p.m.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 62:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Sesión de Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 63:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el lunes 25 de junio Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 1.00p.m. a 4:30p.m. El martes 26 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 4:30p.m. El miércoles 27 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 64:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante ESTEFANIE VILLALOBOS VEGA por concepto de, el sábado 23 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de TEEUNED de 1:00P.M. A 4:30P.M. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 65** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de El día miércoles 4 de julio el 2018, Asistencia a Reunión de Junta Especial Contra el Hostigamiento Sexual de 1:30p.m. a 4:30p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 66:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el miércoles 4 de julio del 2018, Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 12: 00m.d a 3:00 p.m. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 67:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos por un monto de:8350 y de transporte por un monto de:6350



según corresponda a la estudiante ANDREINA CASTAÑEDA MOLINA por concepto de, el día viernes 6 de julio del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante realiza la liquidación en caja chica en el CeU de Puntarenas **ACUERDO EN FIRME** Se cierra sesión al ser las Ocho y treinta y seis de la noche, con los siguientes miembros presentes: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.